

**LA ESTRATEGIA DEL REFORMISMO COLONIAL
BORBÓNICO EN CUBA DURANTE EL SIGLO XVIII
(1700-1808)**

HORTENSE FAIVRE D'ARCIER-FLORES
(Universidad de París III, Universidad de París VIII)

En el presente trabajo nos proponemos analizar las razones y las consecuencias de la implantación en Cuba del modelo esclavista-mercantilista¹ aplicado en el Santo Domingo francés. La articulación de los acontecimientos revolucionarios, en el Atlántico y el Caribe, sobre la larga coyuntura de tensión del reformismo colonial borbónico español, permite comprender mejor algunos mecanismos esenciales de un proceso complejo que conducirá a la América de las Luces, de la cual Cuba formaba parte, a la crisis revolucionaria de fines del siglo XVIII.

Recordaremos brevemente, y según historiadores como Juan Pérez de la Riva², François Chevalier³ o Pierre Chaunu⁴, los precedentes fracasos de los tres grandes ciclos de la explotación colonial de las Indias insulares, para destacar la originalidad del sistema esclavista-mercantilista del siglo XVIII. El primer *ciclo del oro*, motor de la conquista, fue de poca duración, una década más o menos; se caracterizó por una gran inestabilidad de la población: desaparición acelerada de la mano de obra indígena y emi-

¹ Los principios teóricos del mercantilismo español se encuentran resumidos y sistematizados en el *Tratado de Comercio y Marina* de Jerónimo de Ustáritz, ed. de 1724 y de 1757. La parte francesa de Santo Domingo produce por sí sola azúcar y café tanto como las Indias occidentales reunidas y por consiguiente, si se exceptúa la extracción de la plata, sometida también a las fluctuaciones descendientes brutales, la mayor parte de las Indias son «inútiles». Ustáritz propone un vasto plano de valorización de «las islas y tierras inútiles» en el sentido de la economía de plantación.

² Juan Pérez de la Riva, «Peuplement et cycles économiques à Cuba 1511-1812», *Cahier des Amériques Latines*, París, Université de Paris III, IHEAL, serie «Sciences de l'Homme» (8), 2.º semestre, 1973, pp. 1-24; «Sobre la conquista del espacio cubano», *Universidad de La Habana*, n.º 207, enero-marzo 1978, pp. 11-32.

³ François Chevalier, *L'Amérique Latine de l'Indépendance à nos jours*, París, P.U.F. (col. «Nouvelle Clio»), 1977.

⁴ Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique*, París, G. Flammarion (col. «Champs»), 1977; *L'Amérique et les Amériques des origines à nos jours*, París, A. Colin (col. «Destin du Monde»), 1965.

gración de los encomenderos hacia el continente. El segundo *ciclo del azúcar* que empezó hacia 1520 era un proyecto ya presente en las ambiciones de Cristóbal Colón y de la Corona española que quería imitar al modelo portugués de las islas azucareras (Madera y Sao Tomé en el siglo XV). Este modelo no se extendió a Cuba por falta de mano de obra debida al exterminio de los indígenas y a la carencia de la trata negra española. También la ausencia de inversionistas y la baja demanda del azúcar en el mercado europeo contribuyeron a que se abriera desde fines del siglo XVI hasta el final del siglo XVII un tercer *ciclo del cuero y del tasajo*. Este último ciclo estaba destinado al avituallamiento de los galeones de la *Carrera de Indias* que se reunían en el Puerto de La Habana, escala obligatoria en el camino de regreso hacia la metrópoli. Cuba se encontraba en una situación de *periferia abandonada*⁵. Entre tanto, las potencias rivales de España se aprovecharon de ese vacío geopolítico, nacido de la ausencia de valorización de las riquezas en las islas, para emprender la conquista de esas *Indias inútiles*, término empleado por los *arbitristas* del siglo XVII para hacer referencia a las Antillas menores, Jamaica y la parte occidental de Santo Domingo.

El reformismo colonial borbónico a partir del siglo XVIII tratará de hacer pasar a estas Indias insulares del estado de *periferia abandonada* al de *periferia integrada* aunque de manera desigual en el tiempo y en el espacio; creando al mismo tiempo las condiciones de una verdadera situación explosiva debida a la confrontación con el proceso revolucionario francés. España quiso sustituir el sistema pasivo de la *Conquista*, asimilado al pillaje y al despilfarro de las riquezas, por un sistema de *Frontera*, es decir de explotación de tipo capitalista y a la vez esclavista basada en la renta-

⁵ Fernand Braudel, *Civilisation matérielle, Economie et Capitalisme XV^{ème}- XVIII^{ème} siècles*, París, A. Colin, 1979. En el tomo III, el historiador distingue tres tipos de *periferias*:

- *la periferia abandonada*, territorio bajo tutela colonial cuya valorización había sido virtualmente abandonada por los colonizadores. Su función era completamente exterior a la dinámica espacial; era el caso de La Habana del siglo XVI-XVII totalmente aislada del resto de la isla y viviendo de su situación de puerto escala de la *Carrera*;
- *la periferia explotada*, era el caso de los altiplanos mineros andinos y mexicanos. El colonizador hacía funcionar una dinámica espacial pero era principalmente la de un pillaje sin verdadera valorización del territorio;
- *la periferia integrada o semiperiferia*, era todavía un territorio colonial, pero existían políticas de valorización que dotaban al territorio de ciertos elementos positivos del *Centro*. De donde resultaba cierto dinamismo económico y cultural y a lo menos una apariencia de prosperidad. Era el caso de cierto número de territorios coloniales españoles en el Siglo de las Luces (La Habana, Caracas, Lima ...).

bilidad máxima de las tierras. Pues la economía de plantación representaba una dinámica expansiva más duradera que la extracción de los metales preciosos, necesarios para la inversión primitiva en el funcionamiento de este sistema. El modelo de desarrollo escogido fue el dominicano francés debido a la importante participación francesa en la trata negrera.

Analizaremos brevemente cuáles eran las causas de la alianza franco-española a partir del siglo XVIII. A raíz del Tratado de Tordesillas (1494), España no poseía establecimientos negreros en la costa africana al situarse ésta en la zona portuguesa, razón por la cual firmó España el *Tratado del Asiento* en 1696 con la Compañía Portuguesa de Guinea por un plazo de seis años. Sin embargo, al final del siglo XVII, el boom minero de Minas Gerais en Brasil obligó a los portugueses a intensificar su trata negrera, por esta razón descuidaron a las Antillas hispánicas. En cuanto a los ingleses y holandeses, éstos eran considerados como «herejes», campeones de la Reforma, y además eran los principales rivales coloniales de España desde el siglo XVI. No olvidemos las famosas expediciones de John Hawkins y de Francis Drake, los llamados *perros del mar* bajo el reinado de Isabel II de Inglaterra; las de Henri Morgán a mediados del siglo XVII, así como la terrible derrota de la llamada *Flota de la Plata* en 1628 en la Bahía de Matanzas en Cuba. El corsario holandés Piet Heyn capturó a toda la flota del español Juan de Benavides cargada de mercancías y de plata. Los franceses no estaban exentos tampoco del filibusterismo. Recordemos a Jacques de Sores que tomó la plaza de La Habana en 1555, a Francis Nau «El Olonés», a Laurent de Graaf en el asalto de La Vera Cruz en 1683 y a Jean-Baptiste Ducasse en el saqueo de Cartagena en 1697. Sin embargo, Francia era oficialmente una monarquía católica y poseía establecimientos de trata negrera. Además, la unión entre las dos Coronas se confirmó con la ascensión al trono de España, en 1700, de Felipe V, nieto de Luis XIV.

Son estos factores los que al combinarse explican la firma de un *Asiento* con la Compañía de Guinea francesa en 1702. En realidad, los intentos por tratar de importar negros a las islas españolas eran numerosos. Desde 1690, el mismo filibustero Ducasse ya lo había logrado con la venia del gobernador de La Habana, Severino Manzaneda y Salinas. Y en 1701, Ducasse, que obtuvo el puesto de Gobernador del Santo Domingo francés, propuso al Conde de Ponchartrain, Ministro de la Marina francesa, la firma de un «concordato entre las dos Naciones». En el contexto de lucha contra el contrabando inglés y holandés, éstos acordaron una «explotación común de las tierras y minas de las islas tanto francesas como españolas» bajo estos términos: «Los españoles imitando el ejemplo francés comprarán pro-

ductos franceses y esclavos, y trabajarán en el cultivo de las tierras fabricando azúcar, añil, algodón y tabaco»⁶.

El período transcurrido entre 1701 y 1715 se caracterizó por un desarrollo rápido de la economía de plantación en el Santo Domingo francés⁷ y por la aplicación del reformismo borbónico en las islas españolas, así como en el litoral del Caribe, siendo la región habanera la gran beneficiaria. El tratado del *Asiento* pone en marcha el primer ciclo de trata franco-española mediante el cual «La Compañía francesa del Asiento representada por el señor Ducasse se obliga a entregar a las Indias occidentales pertenecientes a España la cantidad de cuarenta y ocho mil negros o *piezas de Indias* de los dos sexos y de todo género de edad durante el tiempo de diez años [...] a saber de cuatro mil ocho cientos negros cada año»⁸. Según los informes del señor de Jonchéé, director de la Compañía del Asiento en La Habana y funcionario del rey con autoridad sobre los navíos franceses, puede decirse que de 1702 a 1715, éstos introdujeron tan sólo en este puerto entre 6.000 y 7.000 negros, en una veintena de expediciones con un promedio de 300 negros por cada una⁹.

Hubo desde aquella época una participación francesa activa en el fomento de un nuevo sistema esclavista-mercantilista y al mismo tiempo una competencia entre las Antillas hispánicas y las Antillas francesas. Es una de las contradicciones que se constatan a lo largo del siglo XVIII¹⁰.

⁶ Archives de la Guerre (Vincennes), serie A1 1599 n.º 4, *Correspondance de J.-B. Ducasse*.

⁷ Los antiguos filibusteros como Laurent de Graaf o Jean-Baptiste Ducasse invirtieron en Santo Domingo todo el botín del saqueo de los puertos españoles, en la creación de plantaciones, compra de esclavos y pertrechos. Cf. A.N.F., col. F2 A7: entrega en 1698 de 2.000 negros a los habitantes de Santo Domingo que han participado a la toma de Cartagena en 1697.

⁸ A.N.F., AB XIX 583, col. Tirán. Se trata de una estrategia de desarrollo de las islas y tierras más necesitadas: «[...] por los graves inconvenientes que resultan de la introducción de esclavos, no se haga en todos los puertos de las Indias cuando es cierto que las Provincias que de ellas carecen experimentan grandes miserias por falta de cultura y beneficio en sus haciendas y profesiones, de que resulta un conocido perjuicio y atraso al Real Patrimonio de Su Majestad Católica».

⁹ A.N.F., *Correspondance de Monsieur de Jonchéé*, col. F2 A8; F2 A9.

¹⁰ El Santo Domingo francés con 28.000 km² no tiene las mismas posibilidades de extensión de sus plantaciones como Cuba con sus 100.000 km². Las llanuras litorales son estrechas y representan el 17% de la isla de Santo Domingo. A finales del siglo XVIII, se llega a una saturación de los suelos. La falta de mano de obra y el endeudamiento de los plantadores, contrariamente a Cuba, provocan un bloqueo de la situación. El gobierno francés favorece la importación con un sistema de prima para los negreros y con la prohibición de hacer la trata con las colonias extranjeras. El negocio bordelés se aprovecha de la situación para em-

Para proteger este sistema, se procedió al fortalecimiento del aparato de Estado colonial, tanto a nivel administrativo como militar con la participación de misiones francesas desde inicios del reinado de Felipe V.

A partir de 1701, Francia envió soldados, oficiales e ingenieros a los puertos estratégicos de la *Carrera* para la construcción y consolidación de las fortificaciones, y para aumentar el apoyo militar; esto formaba parte de la cooperación mutua entre España y Francia en aquellas islas¹¹. Las correspondencias de este personal técnico y militar informaban de la necesidad urgente de proveerse de tropas regulares así como de altos mandos capaces de supervisar las obras en las fortalezas. Las guarniciones resultaban incompletas, indisciplinadas y carentes de instrucción y armamentos¹². En 1703, el Mayor de La Habana, el peninsular Lorenzo de Prado testimoniaba del lamentable estado de éstas:

Hoy se halla como un cuerpo sin gobernador y el castillo del Morro sin castellano [...]. La infantería ya no tiene alojamiento, los soldados andan pidiendo limosna y comiendo en los conventos, y sin tener donde recogerse, sin zapatos ni medias¹³.

Además, Arnaud de Courvil, Mayor del ejército francés enviado a La Habana en 1701, lamentaba la insuficiencia de numerario para el pago de los sueldos y para el mantenimiento de los militares, lo que engendró una falta de estimulación en el ejército y un estancamiento en los trabajos de fortificaciones¹⁴.

pujar a la quiebra y a la venta judicial al plantador insolvente. Los negreros de Nantes prefieren abastecer a las Indias españolas porque los colonos pagan en piastras. Hay una escisión entre dos grupos de negreros: los primeros sostenidos por Sartines, Ministro de la Marina francesa, favorable a los españoles, los segundos apoyados por Callone, Contralor General de Haciendas, el cual quiere quebrar el mercado de las piastras y favorecer a las islas francesas frente a la competencia de las Antillas españolas. Cf. A.N.F., col. C6 27 bis n.º 157 - *Plainte des habitants des colonies françaises sur le manque de Nègres et de ravitaillement*.

¹¹ Archives de la Guerre (Vincennes) A1 1600 n.º 30 - *El señor de Chamillant al conde de Marsin, el 16 de febrero de 1702*.

A1 1598 n.º 120 - *Correspondencia del señor de Ponchartrain al conde de Marsin*. Versailles, 5 de abril de 1702: «Sobre la necesidad para España de fortalecer los puertos de las islas y enviar desde Francia armas y oficiales».

¹² Archives de la Guerre (Vincennes) A1 1706 n.º 6 - *Correspondencia del Capitán Dhuisselles en La Vera Cruz*.

¹³ Archives de la Guerre (Vincennes) A1 1706 n.º 17.

¹⁴ Archives de la Guerre (Vincennes) A1 1598; 1588. Arnaud de Courvil explica que el alto costo de la vida en La Habana afecta esencialmente a los peninsulares o a los extranjeros que no tienen el auxilio de su familia ni pueden aprovechar de sus bienes.

Sin embargo, desde el Tratado de Utrecht en 1713 hasta el Tratado de París en 1763, se interrumpió la aplicación de la estrategia del reformismo colonial borbónico a causa de las victorias inglesas, ya que en 1713 el monopolio del *Asiento* volvió a caer en manos de la Southern Sea Company. Después de 1763, hubo una nueva tentativa por aplicar el reformismo colonial; era la gran época de José de Gálvez, Visitador General y Ministro de las Indias. Las «Indias inútiles» recibían lo esencial del esfuerzo reformista en dos niveles:

- el desarrollo económico y cultural que llevó al decreto del «Comercio libre» otorgado por Carlos III¹⁵;
- el fortalecimiento del aparato de Estado colonial, debiendo éste último asegurar la aplicación de la política económica, lo cual se trajo por un aumento del *situado*¹⁶.

Así, se realizó la construcción de nuevas fortificaciones en los puertos estratégicos de *la Carrera*, a partir de la primera infraestructura defensiva del siglo XVI edificada bajo Felipe II y completada en el siglo XVII por arquitectos de la escuela hispanoitaliana. Se acentuó el carácter militar de las plazas, las cuales se convirtieron en plazas fuertes y bases navales. El objetivo era el de evitar una nueva toma de La Habana en la región del Caribe o la de Manila en Filipinas, hechos ocurridos en 1762 durante la Guerra de Siete Años. Fue el Conde de Riela, gobernador general de la isla de Cuba a partir de 1763, quien tomó las primeras iniciativas relativas a la organización de las fuerzas armadas y a la realización de este amplio proyecto de edificaciones con la participación de los ingenieros militares franceses. Muchos técnicos extranjeros prestaron su ayuda, entre otros el escocés Alejandro O'Reilly, el alemán Agustín Crame o el francés Antoine Raffelin¹⁷. Bajo la dirección del ingeniero

¹⁵ Cf. *El Reglamento y Aranceles reales para el Comercio libre de España a India, del 12 de octubre de 1778*, Madrid, 1778.

¹⁶ El *situado*: subvenciones entregadas obligatoriamente y regularmente por los virreinos del imperio español (El de México para La Habana en este caso) a fin de cubrir los gastos militares y las obras de fortificaciones. Anne Perotin calculó que el *situado* representaba en La Habana y en Puerto Rico el 75% del presupuesto de la colonia a fines del siglo XVIII. Cf. A. Perotin, *Les révolutions dans le monde ibérique et ibéro-américain (1766-1834)*, Bordeaux, Maison des Pays Ibériques, 1990, t.II, cap. X, «Les Antilles espagnoles».

¹⁷ R. Guerra y Sánchez, M. Pérez Cabrera, J.J. Remos, E. Santovenia, *Historia de la Nación cubana*, La Habana, ed. Historia de la Nación cubana, 1952, t.3, cap.X.

militar español Silvestre Abarca, se consolidaron las antiguas fortalezas de La Habana construídas por Juan Bautista Antonelli: la Punta y el Morro. Además, se construyeron tres nuevas fortalezas destinadas a disuadir al enemigo:

- La Cabaña, construcción de enormes proporciones, que protegía la parte sin muralla de la bahía;
- El Príncipe, sobre la loma de Aróstegui, entre la ciudad y el río de la Chorrera;
- y Ataes, sobre un promontorio al fondo de la ensenada del Arsenal.

El fortín de San Diego, el torreón de San Lázaro y los fuertes menores de Cojimar y de La Chorrera constituyeron la última fase de defensa de La Habana. Todo aquello con el propósito de dotar a la Plaza de un sistema defensivo coherente. Es decir, proteger las costas por ambos lados del puerto, por las cuales los enemigos podrían desembarcar, y el interior por donde se tenía acceso a la ciudad. Silvestre Abarca preconizaba el establecimiento de una red de pequeñas unidades permanentes del ejército que vigilaran a todo el país conjuntamente con los batallones de las milicias. La población entera debía contribuir a la defensa de la ciudad y al mantenimiento de las tropas bajo el mando del Intendente¹⁸.

La creación de la Intendencia de Guerra y de Hacienda en 1764 así como la expulsión de los jesuitas en 1767 respondían a una estrategia que intentaba eliminar los poderes locales de los criollos y de los eclesiásticos. Se suprimieron los cargos de corregidores a favor del de Intendente, el cual estaba encargado de luchar contra la «corrupción y la incapacidad» de las élites criollas, esto según el punto de vista español. Dicha corrupción consistía en el contrabando y en la demasiada complacencia para con el negocio intérlope inglés¹⁹. El fortalecimiento del aparato de Estado colonial y su militarización sirvieron también para prevenir las revueltas secesionistas criollas: el caso era latente en el Santo Domingo francés y en la Nueva Orleans; esta última pasó bajo control español en 1764. Muchos criollos

¹⁸ *Proyecto de defensa de la plaza de La Habana y sus castillos, hecho por el brigadier e ingeniero director Silvestre Abarca en 31 de diciembre de 1773*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1961.

¹⁹ El señor Rosmain, ingeniero militar francés enviado a Cartagena, escribe el 9 de mayo de 1706 que los ingleses y holandeses llegan todos los días desde Jamaica a estas costas, bien acogidos por los españoles, a los cuales venden negros y mercancías mucho más baratos. Lo que arruina completamente a la Compañía del Asiento. Cf. Archives de la Guerre (Vincennes) A1 1977, n.º 6.

franceses fueron deportados hacia las prisiones del castillo del Morro en La Habana²⁰.

A partir de 1785, bajo el impulso de José de Gálvez, Ministro de Indias, y del financiero y negociante francés François Cabarrús, se inició el *segundo ciclo negrero* con la participación francesa. La Compañía de Las Filipinas y de La Habana reagrupó a todas las antiguas compañías de comercio: la Compañía de La Habana, la Compañía Guipuzcoana de Caracas, la Compañía de Barcelona y Santo Domingo y la Compañía Gaditana de Negros. Con el Tratado de San Ildefonso firmado en 1777 con Portugal, los españoles obtuvieron establecimientos de trata en el Golfo de Guinea; las islas de Fernando Po y Annobón fueron destinadas a abastecer directamente a las Indias ya que las demás naciones apenas podían responder a las exigencias de sus propias colonias. Pero finalmente, la trata española se reveló insuficiente para satisfacer la demanda de mano de obra de sus colonos, y la Compañía tuvo que solicitar de nuevo los servicios de los negreros franceses²¹. Entre estos accionarios volvemos a encontrar a algunas familias como los Magon de La Balue que ya habían participado en la *Compañía del Asiento* de 1702²². A partir de las investigaciones del historiador Jean Mettas en los Archivos de Francia, se puede observar la importancia del tráfico negrero francés desde los puertos de Nantes, La Rochelle y Le Havre, hacia las islas de Cuba, Puerto Rico, Trinidad y Santo Domingo a fines del siglo XVIII. Se nota pues, la correlación entre el aumento del cargamento humano (generalmente 400 negros por barco) a partir del año 1765 y su destino final: las regiones de desarrollo azucarero como las de La Habana²³. Lo que prueba que el auge de la economía de plantación tuvo lugar años antes de la caída del Santo Domingo francés²⁴.

Floridablanca, ministro de Carlos III, en su *Instrucción Reservada del 8 de julio de 1787*, sintetizaba toda la estrategia del reformismo borbónico

²⁰ Charles Frotin, *L'autonomisme créole à Saint-Domingue aux XVIIe et XVIIIe siècles*, París.

²¹ Son financieros del banco franco-español de San Carlos fundado por Cabarrús.

²² A.N.F., col. F2 A8.

²³ Cf. Jean Mettas, *Repertoire des expéditions négrières françaises au XVIII^{ème} siècle*, París, édité par Serge Daget, Société française d'Histoire d'Outre-Mer, 1978, 2 vols.

²⁴ Según el estudio de Manuel Nuñez Días en los registros de Comercio de La Habana de 1787 hasta 1789, la flota comercial de La Habana sobrepasaba las 80.000 toneladas, cifra muy importante para la época. Cf. «Le mouvement des "navires de registre" entre La Havane et les ports d'Espagne à l'époque du "commerce libre" (1787-1789)», *Revue d'histoire Economique et Sociale*, 1967, n.º 1, pp. 87-104.

del siglo XVIII en sus dos principales aspectos: el desarrollo de la economía de plantación esclavista, fundada en la agricultura comercial (azúcar, café, añil, algodón) y el fortalecimiento militar en las islas. En efecto, Floridablanca, considerando la posibilidad de disturbios graves ligados a la contestación del sistema colonial como el autonomismo criollo y el antiesclavismo negro, escribía:

El cuidado de las islas y de los puertos principales que ciñen las dos Américas debe ocupar todas las atenciones de la Junta [...]. Cualquiera revolución interna podrá ser contenida, remediada o reducida a límites estrechos, si los puertos, islas y fronteras están bien fortificadas en nuestras manos²⁵.

Era ese programa el que serviría de base para la estrategia contrarrevolucionaria desarrollada a partir de 1789 por los tres Primeros Ministros de Carlos IV, Floridablanca, Aranda y Godoy; quienes se sucedieron al final de su reinado. Se acudió a los oficiales franceses realistas emigrados, los cuales en su mayoría servían a la Corona española desde hacía mucho tiempo, para que continuaran con la trata negrera hacia las colonias. Muchos de ellos establecieron plantaciones de azúcar alrededor de La Habana. Estos militares sirvieron además para remediar la insuficiencia de oficiales peninsulares al mando de las milicias con el fin de asegurar el mantenimiento del orden interno²⁶. Los trabajos de Alain Yacou demostraron también la fuerte implantación en Cuba de los emigrados del Santo Domingo francés, plantadores en su mayoría, que huían de la revolución negra; los territorios españoles vecinos debiendo servir de bastión contrarrevolucionario²⁷.

Quizás el plan liberal propuesto por el Ministro Aranda a Carlos III hubiera podido evitar las convulsiones de las guerras de independencia en el continente, ya que frente a las amenazas territoriales de los nuevos Estados Unidos de América del Norte, Aranda preconizaba en su *Memo-randum*, la autonomía del imperio colonial americano con vista a la creación de tres reinos: México, El Perú y la Tierra Firme, dirigidos por príncipes borbones. Los españoles sólo conservarían las Capitanías Ge-

²⁵ Floridablanca, *Obras*, Madrid, (col. «B.A.E.»), 1953, tomo II.

²⁶ Cf. *Correspondance familiale au temps des troubles de Saint-Domingue. Lettres du marquis et de la marquise de Rouvray à leur fille (1791-1796)*, París, Société de l'Histoire des colonies françaises, Librairie Larose, 1959. Esos colonos del Cabo Francés proyectaban desde septiembre de 1791 salir hacia Cuba.

²⁷ Alain Yacou, *l'Emigration à Cuba des colons français de Saint-Domingue au cours de la Révolution*. Thèse de Doctorat de 3^{3ème} cycle, Bordeaux, 1975.

nerales de Venezuela, Guatemala y Cuba, zonas más rentables económicamente y más fáciles de controlar por su proximidad geográfica con la metrópoli²⁸.

En el caso habanero, se suele hablar del «retraso» de la revolución de independencia y de sus causas eventuales. Podemos emitir la hipótesis de un encadenamiento de factores. La Revolución francesa no tuvo el mismo impacto sobre el nuevo sistema esclavista-mercantilista de La Habana como en el caso del Santo Domingo francés, el cual atravesó todos los niveles conocidos de revoluciones de independencia desde 1789 hasta 1804: del autonomismo conservador de los *grandes blancos* criollos (tipo americano sudista) a la proclamación de la Primera República Negra en 1804, pasando por el jacobinismo contradictorio de los *pequeños blancos* por una parte (con Victor Hugues) y el de los mulatos y negros libres por otra (con Ogé y Toussaint-Louverture)²⁹. El espectáculo de esta *revolución en cascada* dio nacimiento al *síndrome haitiano* entre la clase de los ricos propietarios. Los criollos cubanos temían que la implicación de los negros en un proceso de independencia, iría en provecho de aquéllos exclusivamente. Y una de las razones del sentimiento autonomista en Cuba era el hecho de poder explotar libremente a la mano de obra negra.

Ahora bien, para vencer a un aparato de Estado fuertemente militarizado como en el caso de Cuba, sería necesario armar a los esclavos negros. En La Habana, como en Manila o en Lima se concentraban las tropas profesionales peninsulares. En otras partes como en Caracas, el mantenimiento del sistema colonial se apoyaba fundamentalmente en las milicias criollas. El envío permanente de unidades desde España daba al cuerpo de oficiales del ejército regular en Cuba un carácter peninsular que distinguía a la isla del resto de América —el 65% de los oficiales eran peninsulares³⁰—. Sin embargo, las relaciones matrimoniales establecidas desde principios del siglo XVIII entre las familias criollas y los oficiales peninsulares uni-

²⁸ «Exposición del conde de Aranda al Rey Carlos III sobre la conveniencia de crear reinos independientes en América», in Andrés Muriel, *Historia de Carlos IV*, Biblioteca de Autores Españoles, n.º 115, Madrid, 1959, tomo II, pp. 399-401.

²⁹ Cf. las sugerencias de Pierre Vilar en *La Independencia de América Latina*, Buenos Aires, ed. Nueva Visión, col. Fichas, 1973.

³⁰ Juan Marchena Fernández, «Armée et changement social en Amérique à la fin du XVIII^{ème} siècle», in *L'Amérique espagnole à l'époque des Lumières* (coloquio), Bordeaux, ed. C.N.R.S., 1988. Marchena estudia la estructura de San Juan de Puerto Rico y de La Habana calculando que un 29,28% de la población urbana eran militares, un 26,85% de ésta dependía directamente del ejército y un 11,84% dependía indirectamente del ejército.

ficaron los intereses entre las oligarquías locales, detentoras del poder económico, y los miembros del ejército³¹.

Además, la insularidad actuó probablemente como factor de estabilidad política. En Tierra Firme, las inmensidades continentales permitían a los independentistas escabullirse con más facilidad, mientras que en la isla los sublevados acabarían por encontrarse acorralados frente al mar bajo la presión de los refuerzos repetidos de tropas coloniales desembarcadas en una Habana sólidamente fortificada.

Fuera de estas escasas informaciones que hemos podido encontrar en los Archivos franceses y españoles, el estudio del fortalecimiento del aparato de Estado colonial especialmente en La Habana merecería un examen más detenido. Sea lo que fuere, la «tardía» revolución de independencia en Cuba permitió sin duda la afirmación de una conciencia más democrática entre los progresistas cubanos, partidarios de reformas sociales más radicales y de la integración de las masas de color en el partido independentista³².

³¹ Cf. Juan Marchena Fernández, *op.cit.*, p. 60. El historiador precisa que el 40% de los oficiales peninsulares eran nobles y en número igual al de los oficiales cubanos. Entonces, el ejército era muy similar al sistema de valor de la sociedad colonial cubana y no podía servir para conquistar un poder que las élites ya poseían. Además, la complicidad entre los grupos de poder dejaba poco sitio al desarrollo de polémicas entre habaneros y españoles. Los pesos que llegaban de México y las exportaciones hacia los Estados Unidos tenían mucha más importancia y ponían a todo el mundo de acuerdo.

³² Cf. Paul Estrade, «Remarques sur le caractère tardif et avancé de la prise de conscience nationale dans les Antilles espagnoles (Extrait des Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien)», *Caravelle*, n.º 38, Toulouse, 1982, pp. 89-117.